

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 – 2017

FOGACOOOP está interesado en contratar los servicios profesionales en consultoría para diseñar y desarrollar una solución de inteligencia de negocios (BI) para la Gerencia Técnica y el área de riesgo interno.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: MATRIX EVOLUTION SAS

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

| PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | SI | | NO |
|--|----|--|----|
| Radicación en lugar, hora y fecha indicados | X | | |
| Validez de la propuesta (90 días) -folio 4 anverso | X | | |

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

| DOCUMENTOS | SI | NO | N.A. |
|---|----|-------|------|
| Carta de presentación de la propuesta -folios 4 anverso a 5 anverso | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal de la sociedad Folios 7 anverso a 11 anverso | X | | |
| Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 9 | X | | |
| Representante legal de la sociedad con facultades Folio 11 | X | | |
| Poder | | | X |
| La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 15 anverso y 16 | X | | |
| Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda. Folio 6 | X | | |
| Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. – Folio 15 anverso y 16 | | X (1) | |
| Fotocopia del Rut de la sociedad– Folio 21 | X | | |

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



| | | | |
|---|---|--|--|
| Fotocopia de las cédula de Extranjería del representante legal de la sociedad -folio 13 anverso | X | | |
| Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios* | X | | |
| Consulta Lista OFAC * | X | | |

*Estos documentos fueron consultados por FOGACOOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

1.- A folio 16 y 17 de la propuesta, la Sociedad Matrix Evolution, anexa póliza de garantía de seriedad de la oferta, sin que se allegue las condiciones generales de la póliza, conforme a los requerido en el numeral 3.1.2.3 de las condiciones de las condiciones de participación – parte general que señala:

3.1.2.3. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, en formato de derecho privado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas.

*Adicionalmente **deberá adjuntar las condiciones generales de la póliza** y el respectivo recibo o constancia de pago de la prima. **(Resaltado fuera de texto)***

La información y/o documentación solicitada fue aportada por el proponente en los plazos establecidos por el FONDO.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad **MATRIX EVOLUTION SAS**, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



II.- OFERENTE: NEGOCIOS Y TECNOLOGIA LTDA NYTEC

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

| PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | SI | | NO |
|---|-----------|--|-----------|
| Radicación en lugar, hora y fecha indicados | X | | |
| Validez de la propuesta (90 días) -folio 3 | X | | |

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

| DOCUMENTOS | SI | NO | N.A. |
|---|-----------|--------------|-------------|
| Carta de presentación de la propuesta -folios 3 a 5 | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal de la sociedad Folios 76 a 81 | X | | |
| Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 78 | X | | |
| Representante legal de la sociedad con facultades Folio 79 | X | | |
| Poder | | | X |
| La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 77 | X | | |
| Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda. Folio 6 | X | | |
| Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folio 90 | | X (1) | |
| Fotocopias del Rut de la sociedad– Folio 83 | X | | |
| Fotocopia de las cédula de ciudadanía del representante legal de la sociedad -folio 84 | X | | |
| Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios* | X | | |
| Consulta Lista OFAC * | X | | |

*Estos documentos fueron consultados por FOGACOO.

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

1.- A folio 90 de la oferta, la NEGOCIOS Y TECNOLOGIA LTDA NYTEC anexa la póliza de garantía de seriedad de la oferta, sin que se allegue la constancia de pago de la prima, conforme lo requerido en el numeral 3.1.2.3 de las condiciones de participación – parte general que señala:

3.1.2.3. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, en formato de derecho privado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas.

*Adicionalmente deberá adjuntar las condiciones generales de la póliza **y el respectivo recibo o constancia de pago de la prima.** (Resaltado fuera de texto)*

(...)

La información y/o documentación solicitada fue aportada por el proponente en los plazos establecidos por el FONDO.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad **NEGOCIOS Y TECNOLOGIA LTDA NYTEC**, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



III.- OFERENTE: BEXECHONOLOGY

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

| PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | SI | | NO |
|---|-----------|--|-----------|
| Radicación en lugar, hora y fecha indicados | X | | |
| Validez de la propuesta (90 días) -folio 5 | X | | |

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

| DOCUMENTOS | SI | NO | N.A. |
|--|-----------|--------------|-------------|
| Carta de presentación de la propuesta -folios 4 a 6 | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal de la sociedad Folios 8 a 10 | X | | |
| Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 8 anverso | X | | |
| Representante legal de la sociedad con facultades Folio 9 anverso Poder | X | | X |
| La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 8 | X | | |
| Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda. Folio 19 | X | | |
| Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. – Folios 12 a 17 | | X (1) | |
| Fotocopia del Rut de la sociedad– Folios 47 a 50 | X | | |
| Fotocopia de las cédula de ciudadanía del representante legal de la sociedad | | X (2) | |
| Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios* | X | | |
| Consulta Lista OFAC * | X | | |

*Estos documentos fueron consultados por FOGACOOOP.

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

1.- A folio 20 de la propuesta se anuncia la remisión de la fotocopia de la cédula del representante Legal sin que se anexara

2.- A folio 12 mde la oferta, la Sociedad BEXTECHNOLOGY S.A., anexa la póliza de garantía de seriedad de la oferta y a folio 13 de la oferta allega certificación de que la póliza no expirará por falta de pago de la prima, prevision procedente para las entidades con regimen de contratación pública, en razón a lo anterior deberá tenerse en cuenta las previsiones del numeral 3.1.2.3 de las condiciones de participación – parte general que señala:

3.1.2.3. Garantía de Seriedad de la Propuesta : *El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, en formato de derecho privado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas.*

*Adicionalmente deberá adjuntar las condiciones generales de la póliza y el respectivo recibo o constancia de pago de la prima. **(Resaltado fuera de texto)***

La información y/o documentación solicitada fue aportada por el proponente en los plazos establecidos por el FONDO.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad **BEXTECHNOLOGY S.A.**, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Usamos sólo el Agua que necesitamos

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co

